el eslabón

sábado 30 de septiembre de 2023
año XXIV
n° **632** (el culto roto)
precio $ 300.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
redaccionros
periodicoeleslabon

CON FE Y ESPERANZA

Massa anunció un refuerzo para trabajadores informales, paliativo para el desencanto, la desconexión y cierto rechazo social hacia la política que sustentan los discursos de derecha.

Acusaciones públicas

Mientras avanza el proceso disciplinario al fiscal Edery por presunto encubrimiento de una testigo narco, dos abogados sumaron información de posibles irregularidades del integrante del MPA.

Dueños de un país que odian

En un congreso de educación en Río Grande, el ex vice de Bolivia García Linera alertó sobre la pretensión de las extremas derechas de dinamitar el Estado, y sentenció: "Las oligarquías no tienen patria".

Una noche especial

Skay desplegó su rock yugular en un Metropolitano repleto de banderas, remeras y tatuajes ricoteros, confirmando que los Redondos es un sentimiento que no se explica, se lleva bien adentro.

CON IFE Y ESPERANZA

Esperando el milagro

Los paliativos anunciados por Massa, como el refuerzo para trabajadores informales, se dan en un contexto de emergencia socioeconómica. Las medidas buscan contrarrestar el shock inflacionario sobre los ingresos populares y atenuar un nuevo salto en el nivel de pobreza.

Por **Guillermo Griecco**

TÉLAM

Con la economía ocupando un lugar importante en la campaña rumbo a las elecciones presidenciales del 22 de octubre, hubo +anuncios oficiales en dirección a suavizar, aunque sea en parte, el zarpazo inflacionario que desgarra bolsillos de sectores populares. Además, se conocieron más datos duros de una realidad difícil, en medio de una larga crisis de ingresos, anabólico para el desencanto, la desconexión y cierto rechazo social hacia el sistema político, nos los representantes, donde se sustenta un discurso de derecha y de extrema derecha que mezcla lo nuevo y lo viejo, con promesas salvajes, cuando ya no queda lugar, de planes de ajuste más punzantes y renunciamiento total a la defensa de la soberanía.

La pobreza medida por ingresos castiga a 18,4 millones de argentinos, según informó el Indec en referencia al primer semestre de 2023, sin considerar todavía la devaluación pos Paso y el derivado índice de precios mensual de dos dígitos que empeoró la situación actual. El número de pobreza refleja el deterioro en el poder adquisitivo que ya lleva ocho años, durante los últimos dos gobiernos (con sus diferencias y contextos), un cuadro de precarización y desigualdad que cristalizó las recetas de ajuste del Fondo Monetario Internacional que se padecen desde 2018 y más tarde puso de manifiesto de manera descarnada la crisis pandémica, cuando el Estado vacunó y asistió a empresas y trabajadores, mientras macristas y los autopercibidos libertarios hablaban de infectadura.

LA MANO VISIBLE DEL ESTADO

En una trama de fragilidad socioeconómica, el ministro-candidato Sergio Massa presentó un bono para desocupados de 20 mil pesos pagadero en dos veces (corresponde a asalariados registrados despedidos sin justa causa o por quiebre de empresa que cobran un seguro de desempleo). Y, por otro lado, Massa, junto a la titular de Ansés Fernanda Raverta, anunció un refuerzo de ingresos muy esperado para trabajadores informales, los más perjudicados, los que no tienen posibilidad de negociar salarios en paritarias. Es similar a un IFE (ingreso familiar de emergencia) pero más acotado en alcance si se lo compara con los IFEs otorgados durante la pandemia del covid, de la que claramente no se salió mejor.

El refuerzo será de 94 mil pesos en dos cuotas y se financiará con un adelanto extraordinario del impuesto a las Ganancias "de aquellos sectores que fueron los grandes ganadores de la devaluación impuesta por el FMI, como bancos, compañías financieras y de seguro", explicó Massa. Entre los ganadores de la devaluación también se encuentran los (de)formadores de precios, que remarcan sin parar, como productores de la industria alimenticia y cadenas de supermercados.

El ministro-candidato dijo que, como pide el FMI, mantendrá el equilibrio en las cuentas públicas y el orden fiscal, "sin que eso nos imposibilite llegar a los sectores más vulnerables para tratar de mejorarles la calidad de vida". Difícil conjugar ambas cosas. En su última clase magistral en la Umet, la vicepresidenta CFK dijo que el déficit fiscal no es el problema ni causa inflación, a la par que criticó el endeudamiento macrista, el manejo del acuerdo con el Fondo que firmó el gobierno que ella integra y el plan motosierra de Javier Milei, que alude a la poda del gasto público.

La ayuda compensatoria equivalente a la canasta básica alimentaria para "no registrados" tiene un costo fiscal de 237.500 millones de pesos, el 1,3 por ciento del producto bruto interno. Este y los anteriores paliativos representan un esfuerzo para un gobierno con pocas reservas en el Banco Central, con el Fondo digitando la economía doméstica y con una inflación del 125 por ciento anual, que golpea más fuerte a su propia base social-electoral. Todos comentan que todo está caro, y muy caro para comer. De una encuesta del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) sobre el panorama político-electoral de Argentina, se desprende que casi el 60 por ciento de las y los consultados dice que las últimas medidas para recomponer ingresos son insuficientes porque la inflación las evapora.

Si bien la devaluación habilitó el desembolso del FMI por 7.500 millones de dólares, su efecto se trasladó rápidamente a precios, como expuso la inflación de agosto (12,4 por ciento a nivel general y más de 15 puntos porcentuales en alimentos). Los nuevos anuncios oficiales se enmarcan en una estrategia que viene desplegando el gobierno del ex Frente de Todos (hoy Unión por la Patria), después de las primarias y el "efecto Milei" del que tanto se habla y escribe. Con el superministro Massa entre la economía y la campaña, en un escenario complicado y un mapa político, en espejo de las urnas provinciales, cada vez más fragmentado. Hay una palabra repetida en estos tiempos: incertidumbre.

Se estima que las y los beneficiarios del nuevo IFE (el gobierno prefiere llamarlo refuerzo para informales), que deben inscribirse desde la aplicación o página web de Ansés, serían unas tres millones de personas, que no habían sido alcanzadas por las anteriores medidas económicas. Quienes califiquen para cobrar el refuerzo no tienen que tener ingresos registrados ni recibir ninguna asistencia económica del Estado, como la asignación por embarazo, AUH, Progresar, Potenciar Trabajo, entre otros. También tienen que tener una cuenta bancaria. Son dos pagos de 47 mil pesos, en octubre y noviembre.

Esta como las anteriores medidas de asistencia a diferentes grupos sociales (bonos a jubilados y asalariados con ingresos bajos y medios de los sectores público y privado, aumento para la tarjeta Alimentar, eliminación de Ganancias, alivio fiscal para pymes, monotributistas y autónomos, devolución del IVA en productos de la canasta básica en las compras con tarjeta de débito), que en medio del proceso electoral desafían las metas del acuerdo con el FMI, buscan atenuar el impacto de la devaluación e incentivar el consumo en el mercado interno en un contexto de desaceleración de la actividad económica afectada por la sequía, que se mezcla con un bajo nivel de desempleo: hay más trabajo, aunque de menor calidad y mal remunerado.

LA POBREZA AVANZA

El dato estadístico del aumento de la pobreza y de la indigencia, que alcanzó al 40,1 por ciento y al 9,3 por ciento de la población, respectivamente, metió ruido en la campaña. Incluso, antes de la primera vuelta del 22-O se conocerá el índice de inflación de septiembre, que se proyecta otra vez de dos dígitos. "Generamos empleo, pero también es cierto que el salario no alcanza. Construimos Estado, pero también es cierto que no nos alcanzó para derrotar a la pobreza", dijo Massa cuando el Indec le puso numerito al empobrecimiento masivo.

La pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica total y a la canasta básica alimentaria mediante sus ingresos monetarios. En el informe del Indec se destacó que más de la mitad (56,2 por ciento) de los menores de 15 años son pobres. La pobreza había sido del 36,5 por ciento en el primer semestre de 2022, es decir que en el último año trepó más de cua-

tro puntos porcentuales. En el segundo semestre del año pasado estaba en 39,2 por ciento.

En el detalle por aglomerados, en el Gran Rosario, polo portuario agroexportador, la pobreza subió más de dos puntos, pasó de 31,2 a 33,5 por ciento en un año (primer semestre de 2022 contra igual período de este año). En la segunda mitad de 2022, el dato de pobreza en la ciudad y la región había sido de 33,2.

El Indec informó días atrás datos sobre distribución del ingreso y anotó un leve aumento de la desigualdad en la comparación interanual. El 40,1 por ciento de pobreza es el dato más alto desde el pico del 42 por ciento alcanzado durante la crisis por el estallido de la pandemia en el año 2020. La indigencia aumentó en todas las regiones relevadas por el Indec, mientras que el ingreso promedio de los hogares pobres es de 124 mil pesos.

El Centro de Economía Política de la Argentina (Cepa) detectó entre las razones de la evolución de la pobreza y la indigencia a la alta inflación en alimentos, el fenómeno de trabajadores formales pobres (ni hablar los informales), la disparidad de la actividad económica, la desocupación y la pérdida en el poder de compra de planes de ayuda social, como la AUH o la tarjeta Alimentar.

La pobreza estadística tuvo un salto importante durante la última dictadura y su plan económico neoliberal, se consolidó durante el menemismo y luego la Alianza, descendió durante los gobiernos kirchneristas, cuando se redujo fuerte la indigencia, y volvió a aumentar durante la gestión Macri y su "revolución de la alegría". Y siguió en curva ascendente con la actual gestión, que supuestamente "volvía mejor". En todos los casos se trasluce una aligerada transferencia de ingresos del trabajo al capital a favor del índice de riqueza y la concentración económica, marcando una persistente desigualdad social.

DEMOCRACIA O MERCADO

El Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (Ocepp), de la Fundación Igualdad, dio un pantallazo claro y conciso de los planes económicos de Carlos Melconian (hipotético ministro de Economía de Patricia Bullrich) y Javier Milei, donde ambos se centran en medidas fiscales ortodoxas para abordar el problema de la inflación y el sector externo.

Con respecto a los planes de Melconian, se indicó que apunta a medidas fiscales para combatir la inflación, apunta a un superávit financiero en 2024 mediante recortes en subsidios, gastos ministeriales y programas sociales. Considera mantener las retenciones a las exportaciones y legalizar el bimonetarismo. En tanto, en el plan de Milei, una figura controvertida que se vende como ajeno al sistema político, "se identifican tres alternativas para llevar a cabo la dolarización, aunque todas dependen de un financiamiento externo significativo. Si se implementa, la economía enfrentará importantes riesgos de crisis bancarias y una pérdida de flexibilidad económica".

Se puede sumar el riesgo de una hiperinflación vía una megadevaluación, al revés de lo que promete Milei con su proyecto medio humeante para dolarizar la economía nacional y así "solucionar" el problema de la inflación. Los ciclos económicos a favor de las clases dominantes y el poder económico real que defiende Milei, como los implementados en la primera mitad del siglo XX durante el pre yrigoyenismo y el pre peronismo, luego la dictadura de 1976, el menemismo y la continuidad en la Alianza (1990-2001) y el macrismo en este siglo (2015-2019), trajeron mayor desigualdad, aumento de la desocupación, de la pobreza y deuda externa.

> Los nuevos anuncios oficiales se enmarcan en una estrategia que viene desplegando el gobierno de Unión por la Patria después de las primarias y el "efecto Milei" del que tanto se habla y escribe.

Es decir, las políticas en las que se inspira el programa de un posible gobierno de La Libertad Avanza agravaría el cuadro de situación, aunque el voto al economista ultraliberal y lo que él representa arrastra otras cuestiones dignas de análisis sociológico y antropológico. Es evidente que se necesita un plan o un programa de gobierno de estabilización progresista, de transformación, más que un plan de liberalización económica y financiera y de políticas pro mercado, como las privatizaciones de empresas públicas.

A modo de síntesis, desde el Ocepp señalaron que "prestaciones sociales, subsidios de tarifas y salarios públicos representan el 80 por ciento del gasto total del gobierno nacional: lograr el equilibrio fiscal mediante una reducción brusca del gasto implica un fuerte impacto negativo y directo sobre el ingreso disponible de la población. La elevada inercia inflacionaria implica que ningún recorte del gasto público o control cambiario pueden frenar la escalada de precios por sí solos. El desafío consiste en formular un plan de estabilización que contemple la recomposición de los ingresos más deteriorados".

Sindicalistas de la CGT y de la CTA de los Trabajadores y cámaras empresarias acordaron una suba del salario mínimo vital y móvil del 32 por ciento entre octubre y diciembre. La CTA Autónoma votó en contra y ratificó el reclamo de incremento del 44 por ciento. El piso actual de 118 mil pesos llegará a 132 mil en octubre, 146 mil en noviembre y 156 mil pesos en diciembre. Entre los programas sociales que se actualizan con la movilidad del salario mínimo están las becas Progresar, el Potenciar Trabajo y los seguros de desempleo.

Luis Campos, coordinador del Observatorio del Derecho Social en el Instituto de Estudios y Formación de la CTA Autónoma, observó que con la nueva actualización, el salario mínimo vital y móvil, un haber de referencia, va a terminar este año con una caída del 8 por ciento. "En comparación con diciembre de 2019 el retroceso será del 15,6 por ciento. Y contra diciembre de 2011 ya perdió un 44,3 por ciento. El mismo día que el Indec informó que la pobreza supera el 40 por ciento. No hay remate", tuiteó Campos.

El declive socioeconómico y una democracia renga que no garantiza bienestar social para las grandes mayorías parecen dar pie a una nueva ofensiva neoliberal ultraderechizada, que amenazante sobrevuela la campaña y el debate político-económico.

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

Hacé tu pedido
3415158280
amandefrutossecos
ivana.amande.fs1
Frutos secos, calidad y precio
Bicienvíos a domicilio sin cargo
Amande

SISTEMA PENAL. LA LEGISLATURA AVANZA EN EL PROCESO DISCIPLINARIO AL FISCAL CUESTIONADO

Antecedentes y oposición

Un abogado que considera que el mundo será mejor "cuando todos los días se ejecute un periodista" y la hija de un ex comisario ligado a Traferri son las fuentes de la ampliación de la denuncia contra Edery.

Por **Luciano Couso**

Un abogado que consideró que el mundo será "un lugar más vivible cuando todos los días se ejecute un periodista" y la defensora jurídica de empleados policiales levantiscos –e hija de un comisario retirado- y querellante en la causa conocida como de "espionaje ilegal", contribuyeron esta semana a la ampliación de la denuncia contra el fiscal rosarino de la Agencia de Criminalidad Organizada y Delitos Complejos, Matías Edery, por parte de su par, Miguel Moreno. La conducta del representante del Ministerio Público de la Acusación (MPA) es analizada tanto en sede administrativa por el auditor general del MPA como por vía penal, ante la presunción de la comisión de delitos "de acción pública". La semana próxima, el auditor llevará los avances de su tarea a la comisión de Acuerdos de la Legislatura provincial, que desde fines de 2017 cuando un grupo de fiscales investigaba a un grupo de senadores modificó el régimen de sanción de los primeros –que hasta entonces era potestad del propio organismo- para autoasignárselo. En paralelo, el miércoles se realizó la primera reunión de transición entre los equipos del área de seguridad del gobernador electo, Maximiliano Pullaro, y los funcionarios de la cartera que conduce Claudio Brilloni. Según explicó al término del encuentro el representante del radical, Pablo Coccocioni, la cuestión de las intrigas en el MPA no formó parte del temario de agenda: "Pusimos el foco en las agencias que dependen actualmente del ministro Brilloni".

DOCTOR DESENFADO

El fiscal Miguel Moreno amplió esta semana la denuncia original contra su colega Edery, quien a la vez presentó un descargo ante el auditor general, Leandro Mai, por considerar insustancial los nuevos planteos.

El martes pasado se ventiló en una audiencia imputativa al jefe de Los Monos, Ariel *Guille* Cantero, y a otras ocho personas señaladas por extorsión, el vínculo entre una de las acusadas, Mariana Ortigala, y el fiscal cuestionado.

En síntesis, Ortigala mantenía una relación de informante con Edery a través de un teléfono celular que, aparentemente, sólo utilizaba con ese fin.

Ortigala fue una testigo importante del juicio al capo narco Esteban Alvarado, que el año pasado fue condenado a prisión perpetua, con cuya esposa –la también condenada Rosa Capuano- había mantenido un vínculo amistoso.

Según Moreno y el fiscal Pablo Socca, Ortigala –que fue baleada durante el proceso a Alvarado- "cambió de bando" y comenzó a operar para Cantero, de quien presumen que se convirtió en testaferro a través de la registración de 14 propiedades.

"Ortigala no es una testigo protegida, es una narco testigo", afirmó con contundencia Moreno, quien junto a Socca presentaron una denuncia penal para que se investigue si Edery encubrió a la mujer u ocultó parte de la información que le suministraba y que debería haber volcado a pesquisas que estaban en manos de otros fiscales.

Mientras ese trámite se sustancia, Moreno amplió esta semana la denuncia con nuevos aportes. Según el escrito, a partir de la acusación formulada la semana anterior "fueron numerosos los contactos que intentaron personas vinculadas a investigaciones llevadas por el fiscal Edery, aportando información que se vinculan con el susodicho funcionario y que, entiendo obedecen a una misma lógica o patrón".

Uno de los aportes lo hizo el abogado penal Leopoldo Monteil, quien se presentó ante Moreno y le dijo que él mantenía una relación sexoafectiva con una mujer llamada Natalia Nancy Salinas, asesinada el 10 de febrero de 2021 en un doble crimen.

La otra víctima de los homicidios que tuvieron como escenario la zona de Vera Mujica y Rueda fue Diego Alberto Maldonado, un remisero que eventualmente trasladaba a la mujer, aparentemente la destinataria del ataque letal y sobre quien, al menos al inicio del caso, se investigaba si estaba ligada a la venta de drogas al menudeo.

El abogado Monteil le habría dicho al fiscal Moreno que mientras él mantenía ese vínculo con Salinas, la mujer también lo hacía con Edery, lo cual no implica la existencia de un delito.

Pero Moreno añadió en su ampliación que en la causa que investiga el doble crimen existe un audio de una persona que afirma que Salinas le transmitía información a Edery, y según Monteil el fiscal habría realizado algunas "diligencias" en ese caso.

Sin embargo, Edery no investigó el doble crimen, pero la agencia a la que pertenece sí envío antecedentes de balaceras que había sufrido la mujer a la fiscal a cargo de dilucidar el doble asesinato.

Esa misma denuncia la agitó en su momento el sindicato policial no reconocido Apropol.

El abogado Monteil ganó cierta notoriedad pública el año pasado por medio de una publicación en su cuenta de la red social entonces llamada Twitter, ahora rebautizada X. No se trató de un trabajo profesional ni académico. Simplemente sostuvo que "el mundo será un lugar vivible cuando todos los días se ejecute un periodista".

Ante la expresión pública del deseo tanático, el Sindicato de Prensa Rosario (SPR) presentó una denuncia para que se investigue si el profesional del Derecho había incurrido en incitación a la violencia o alguna otra transgresión al ordenamiento penal.

El fiscal Darío Cimino cerró las actuaciones al considerar que no existía delito, pero ante un nuevo planteo del SPR la fiscal regional, María Eugenia Iribarren, ordenó su reapertura.

Las consecuencias para Monteil fueron la exclusión de la lista de conjueces –aquellos abogados que en caso de necesidad pueden subrogar la tarea del encargado de un juzgado- y un planteo ante el Tribunal de Ética del Colegio de Abogados, institución que repudió los dichos de su colegiado.

El desenfado del ahora denunciante de Edery en las redes no se amilanó con aquel episodio. El 10 de septiembre manifestó su disgusto por la posible elección de Pullaro como mandatario provincial.

"Lo digo antes que el psicópata sea ungido gobernador; la elección de un demente sólo traerá más problemas a la provincia de Santa Fe; no es un pelotudo con iniciativa, es un psicópata que sumará nuevos problemas a partir de su inestabilidad mental; Pullaro es un psicópata", apostrofó.

Tampoco le caen bien el candidato presidencial de La Libertad de Empresa Avanza, Javier Milei, y los trabajadores de la aplicación Rappi, al parecer: "Esos crotos rappi son lo más croto y alienado que hay; goma a full para esos crotos alienados", solicitó el 17 de septiembre en la misma red social, para justificar la demanda de goma: "Por crotos, por no respetar norma alguna, por alienados; goma a los rappi, por chupapijas de Milei y por crotos".

A CARA DE PERRO

La otra fuente que nutrió la ampliación de la denuncia contra Edery presentada esta semana por Moreno ante el auditor Mai es la abogada policial –entre otros clientes, claro- Evelyn Andriozzi.

La letrada patrocinó a policías y se puso al frente de sus reclamos en 2020 frente a la Jefatura

de Rosario, durante un episodio que resintió la presentación del servicio de seguridad. El entonces ministro del área, Marcelo Sain, dijo que "lo que vislumbro es que detrás de todo esto (en alusión a la protesta en la puerta de la Jefatura) hay una maniobra soterrada para oponerse al conjunto de las reformas institucionales que estamos planteando en esta materia".

En una entrevista con Rosario 12 agregó: "No me cabe ninguna duda que un sector fue el de abogados y otros referentes que han intentado sacar ventaja política de esta situación de demanda legítima de sectores de policías pasivos, entre ellos destaco a la doctora Evelyn Andriozzi, que fue empleada del Senado provincial y su padre, que es un ex jefe policial que trabaja con un senador".

Evelyn Andriozzi no fue empleada pero sí asesora del Senado provincial entre noviembre de 2017 y diciembre de 2019.

Su padre es el comisario retirado Ernesto Andriozzi, alias *Perro*, quien cumplió funciones en la Unidad Regional XVII del departamento San Lorenzo y se lo ha señalado en varias ocasiones como ex chofer del senador Armando Ramón Traferri.

En agosto de 2021 el policía fue imputado por los fiscales Edery y Luis Schiappa Pietra por supuesto peculado, a partir de audios de otro jefe policial que lo involucraban en una presunta custodia de afiches de campaña del senador Traferri, otro enemigo de Edery.

El Perro contraatacó y en 2022 denunció a ambos fiscales, a quienes acusó de "falsificar" una escucha para "engañar" a un juez que ordenó el allanamiento de su vivienda y el estudio jurídico de su hija, Evelyn, que está ubicado en el mismo inmueble.

Su hija se constituyó como querellante en la causa conocida periodísticamente como "espionaje ilegal", con la que el elenco estable de poder santafesino trasladó a Sain desde el despacho del Ministerio al de docente de la Universidad de Quilmes.

Allí accedió a información recogida del teléfono personal de una implicada en la causa, que utilizó para la denuncia de su padre contra Schiappa Pietra y Edery.

Lo que Evelyn Andriozzi le aportó a Moreno para la ampliación de la denuncia es lo que su propio padre ya judicializó, acerca de presuntas irregularidades en el allanamiento al domicilio del Perro y al estudio de la abogada, cuyos elementos secuestrados fueron devueltos con inmediatez y sin peritar.

"Ortigala no es una testigo protegida, es una narco testigo", afirmó con contundencia Moreno, quien junto a Socca presentaron una denuncia penal para que se investigue si Edery encubrió a la mujer.

Los Andriozzi-Traferri están convencidos de que las investigaciones judiciales hacia ellos fueron motorizadas por Sain, para lo cual empleó a los fiscales de Criminalidad Organizada.

Moreno fue uno de los fiscales mencionados por el ex fiscal durante la dictadura y abogado José Luis Vázquez, defensor de Traferri en la causa por juego clandestino en la que no pudo ser imputado por imperio de los fueros legislativos, como quien le daba garantía de imparcialidad y objetividad, a diferencia de Edery y Schiappa Pietra.

Ni los desbordes tuiteros de Monteil ni los antecedentes y enconos de Andriozzi eximen de responsabilidad penal a Edery ni lo convierten en inocente de ningún cargo. Sí, remarcan el contexto en el que se produce la embestida contra el fiscal, cruzado por intereses que no necesariamente son los del republicanismo, la transparencia y un exacerbado apego al debido proceso.

En todo caso exhiben -otra vez- el cariz político del MPA, que guía no solamente los comportamientos personales de sus miembros sino también las políticas de persecución y vistagordismo penales de la provincia.

TRANSICIÓN

Las intrigas del MPA, el desempeño de sus miembros y la colonización de política de sus instituciones como el Organismo de Investigaciones no formaron parte, lógicamente, del primer encuentro de la transición entre los equipos de Pullaro y los del gobernador en ejercicio, Omar Perotti.

La UCR metió una generosa cuchara en la conformación del MPA en tiempos de los gobiernos del Frente Progresista, y la juventud pullarista pobló con su militancia el OI.

Antes de las generales en las que Pullaro se convirtió en gobernador, su bloque y los demás opositores frenaron el nombramiento de tres decenas de fiscales y defensores del sistema procesal penal.

Antes de las elecciones generales en las que Pullaro se convirtió en gobernador con una enorme porción de votos, su bloque y los demás opositores frenaron el nombramiento de tres decenas de fiscales y defensores del sistema procesal penal.

"Nosotros no cuestionamos la transparencia del concurso ni la idoneidad de las personas que lo ganaron", sostuvo el mandatario electo. "Pero hay un nuevo momento en la institucionalidad de la provincia y antes de cubrir las vacantes primero hay que tener un análisis general de lo que está pasando en la Justicia y en el resto de los poderes del Estado para trabajar y ser más eficientes", abundó, en el mismo reportaje en el que afirmó que "con lo que le pago a un fiscal le pago a seis empleados y puedo hacer una Justicia más eficiente ordenando a los recursos humanos".

Coccocioni, ex secretario de Asuntos Penitenciarios cuando Pullaro fue ministro de Seguridad del gobierno de Miguel Lifschitz, representó en el encuentro al gobernador electo. Su nombre suena como posible responsable del área de seguridad pública.

"No vinimos con la idea de hacer juicio de valor sobre la marcha de la gestión, sino a informarnos", dijo el abogado luego de la reunión con Claudio Brilloni y el ministro de Gestión Pública, Marcos Corach.

"Hemos venido para agilizar un poco este proceso, con pedidos puntuales de algunas cuestiones sobre las cuales nos gustaría tener información con algún grado de detalle", abundó, para afirmar que "los ministros lo van a trabajar para hacer luego una devolución y, en base a eso, nosotros evaluaremos con nuestros equipos técnicos si necesitamos pedir alguna cuestión más". Todo muy ordenado.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL

La **riqueza** común **de los pueblos**

El ex vicepresidente de Bolivia Alvaro García Linera alertó sobre la pretensión de las extremas derechas de dinamitar el Estado, para terminar con la memoria colectiva y los derechos. Fue durante un congreso de educación realizado en Río Grande.

Por **Marcela Isaías**

AELAS

La pretensión de dinamitar el Estado es ante todo la intención de dinamitar la historia y los derechos de los pueblos, la memoria común. Lo que significa borrar las conquistas comunes como la educación y la salud públicas, los bienes y recursos como el agua, el gas y los minerales. Este llamado de atención lo hizo el ex vicepresidente de Bolivia, Alvaro García Linera, durante la conferencia que ofreció al cierre del 6to Congreso de Educación e Inclusión desde el Sur, organizado por el Ministerio de Educación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeIAS) y la Universidad Salesiana, realizado en Río Grande el 22 y 23 de septiembre pasado.

Luego de las presentaciones y reconocimientos de bienvenida, García Linera se corrió del lugar central de la mesa preparada para su disertación, se arremangó, tomó el micrófono y comenzó a leer ante la audiencia de más de 3.500 personas, mayoritariamente docentes y estudiantes. Así lo hizo por más de una hora, marcando con cada movimiento las ideas que quería acentuar. Caminó, fue y vino por el escenario, subrayando con paso firme las alertas de los tiempos globales, pero en particular los que afectan a las economías y por tanto a las sociedades de la Patria Grande.

Durante la conferencia, que tituló "Horizonte histórico en transición. La democracia en el interregno", afirmó que estamos viviendo "un tiempo liminal".

"No es casual que el enemigo público de esta oleada regresiva y represiva a manos de un tipo de neoliberalismo cavernario sea el Estado. Y es que el Estado, y quien más que ustedes para saberlo –dijo dirigiendo su mirada al público de docentes–, es el receptáculo de lo común de una sociedad".

García Linera profundizó en esa idea fuerte y amorosa del Estado como la memoria que une a la sociedad y "el depositario de la historia que producen los pueblos en común; es la condensación de lo común de las luchas, de sus victorias y de sus derrotas". "Es lo común de sus logros colectivos, de su épica, de sus bienes acumulados a lo largo de siglos. El Estado es la cristalización de derechos de la gente conquistados en miles de batallas, incluso frente al Estado", siguió el político e intelectual boliviano.

Desde el escenario preparado en el Colegio Don Bosco de Río Grande –donde se desarrolló el congreso educativo– recordó que "el Estado no es el derecho ni produce el derecho de los pueblos: los derechos los conquistan los pueblos que huelgan, paran, marchan y con sus insurrecciones".

Claro que para consagrar esas conquistas y mantenerlas en el tiempo –observó– "son los propios pueblos los que buscan que esas luchas queden grabadas e inscriptas en el Estado, en sus leyes, en su presupuesto, como derecho, como fuerza legal con efecto vincular". "Así se conquistó la educación y la salud de las personas o los bienes comunes de los pueblos", resaltó el sociólogo y matemático.

Claro que en el Estado –reconoció García Linera– también están las influencias y las fuerzas que buscan imponer los más poderosos. "Pero nunca olviden –continuó– que para legitimarse esas fuerzas de los poderosos necesitan tolerar, aceptar o soportar la fuerza, la historia y las victorias pequeñas y medianas de los pueblos. Es decir, los derechos. Esta es la dimensión paradojal de los Estados. Son estructuras de dominación pero también de inclusión".

"LAS OLIGARQUÍAS NO TIENEN PATRIA"

Su discurso tuvo especial escucha por el momento político, social y económico que transita la Argentina, más cuando analizó en voz alta por qué el interés devenido en obsesión de las derechas de terminar con el Estado y todo lo que representa: "Cuando los neoliberales autoritarios se plantean dinamitar el Estado, lo que quieren es dinamitar ante todo la historia de luchas y de derechos de los pueblos, que han conquistado con sangre y sacrificio. Lo que pretenden es borrar lo poco o lo mucho de los derechos comunes que las sociedades han labrado a lo largo de la historia, como la educación pública y gratuita, la salud pública, los bienes públicos y los recursos comunes como el agua, el gas y los minerales".

Y continuó afirmando que luego de esos derrumbes inducidos, como siempre ha sucedido en la historia del mundo y de América Latina –marcó–, esos bienes comunes "serán subastados ante la jauría de ricos que ampliarán su riqueza privada con la riqueza pública, como siempre lo han hecho".

"La sustitución de lo público por lo privado y el mercado es la extinción de lo común que tienen los pueblos, de los lazos que los une como comunidad histórica y de destino", dijo García Linera, y recordó que "la propiedad privada que se ofrece como el becerro de oro de los egoísmos individuales es la antípoda, lo opuesto a lo común de una sociedad". En definitiva lo que somete a una Nación a "la gran propiedad de unos cuantos adinerados".

El gran pensador latinoamericano aseguró que cuanto más grande es esa propiedad de la que se apoderan los más poderosos, más exclusiva y excluyente es. "Por eso es que las oligarquías no tienen patria, nunca la han tenido ni desean tenerla. Porque no tienen nada en común con el resto del pueblo. Es más, lo desprecian, les avergüenza el pueblo, pero lo necesitan porque su riqueza privada es el robo de la riqueza común del resto", definió de manera magistral.

García Linera señaló que los ricos sólo requieren de los pobres "para succionarles su esfuerzo y expropiarles sus bienes comunes, incluida la esperanza". Una razón –apuntó– por la que necesitan dinamitar el Estado. "Lo paradójico es que su antiestatismo es un antiestatismo vergonzante y falaz porque necesitan al Estado para vaciarlo y privatizarlo, en beneficio de las oligarquías", agregó.

Para el ex vicepresidente de Bolivia la manera de defender los derechos conquistados es ampliar esos derechos: "Los pueblos no pueden conservar sus derechos sin avanzar a otros nuevos, solo preservar es retroceder".

Alvaro García Linera alertó que las extremas derechas vienen por el Estado y la democracia, y que la manera de hacerles frente es atacando las causas que les dan lugar. "La única manera de derrotar a las extremas derechas antidemocráticas, que también quieren dinamitar las democracias, de impedir que crezcan, es resolver la crisis económica y la crisis de esperanza que los alimenta", expresó.

En su visión, se trata de resolver la crisis "pero no en beneficio de los ricos, sino en beneficio de los humildes, de los trabajadores". Se trata de "sacar la riqueza acumulada en pocas manos para distribuir entre la gente común, impulsar más producción para producir más riqueza y volver a distribuir entre todos", explicó y advirtió que "los paliativos temporales no resuelven el problema ni la incertidumbre ni la angustia".

Para el analista, el primer paso es alcanzar "mejoras rápidas y visibles en los ingresos económicos de manera duradera y previsible en el tiempo". "La inflación –destacó– corroe la certidumbre que hay en las familias y con ello las lealtades y los apoyos políticos". Consideró que para enfrentar esta inflación "no hay más que dos vías: mutilando los ingresos de las mayorías y destruyendo sus derechos con políticas de ajuste o bien reduciendo las ganancias de los ricos y los poderosos".

Convocó a "dejar de lado el credo liberal de ajuste y austeridad fiscal". Y para tal llamado recordó que las economías más avanzadas tienen en promedio un endeudamiento del cien al ciento cincuenta por ciento de su Producto Bruto Interno, y que a pesar de eso "implementan planes multimillonarios de empleo, en modernización de obras públicas" como lo hace EEUU o subvencionan su energía, como lo hace Europa.

Para salir de esta crisis económica y de esperanza, la clave está –analizó– en "crear una base productiva duradera y ecológicamente sustentable para seguir distribuyendo la riqueza común de la sociedad y ampliar nuevos derechos colectivos". "Al hacerlo –siguió–, simultáneamente se logrará un nuevo horizonte de futuro movilizador garantizando el apego de-

mocrático de la población a fin de que la democracia y el protagonismo social estén asociados a la igualdad y a la justicia económica".

El político y profesor universitario señaló que desde hace 15 años América Latina y el mundo experimentan una transición económica fragmentada "caótica, angustiante, llena de incertidumbres, atravesada de perplejidades y complicaciones, de oleadas y contraoleadas de progresismos y conservadorismos, de victorias y de derrotas". Que se trata de un tiempo que puede durar aún más pero no indefinidamente, que tendrá que estabilizarse ya sea "de manera conservadora y autoritaria o de manera progresista, democrática y con nuevos derechos".

Lo que pase –marcó– dependerá de lo que se haga hoy, "de la audacia y perseverancia con las que las distintas fuerzas políticas, y las distintas clases sociales concurran a su encuentro con la historia". "Ojalá que en ese torbellino de fuerzas contradictorias las de la justicia social, la igualdad radical, los derechos, la democracia entendida como igualdad y libertad triunfen sobre el egoísmo, la propiedad y el autoritarismo", compartió sus convicciones.

AELAS

"La sustitución de lo público por lo privado y el mercado es la extinción de lo común que tienen los pueblos, de los lazos que los une como comunidad histórica y de destino"

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

"La vida de Álvaro García está marcada por la lucha por el poder de los pueblos indígenas y las clases trabajadoras", así arranca un escrito sobre la biografía de quien fuera vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-2019), cuando Evo Morales presidía el país hermano.

Formó parte de la fundación del Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), "cuyo objetivo era apoyar la insurgencia indígena". Por ser parte de estos movimientos, fue detenido, torturado y encarcelado.

Entre otros datos de su biografía, se destaca que estudió matemática en la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam). Tiene publicados, como autor o coautor, más de una decena de libros. Entre estos, *La comunidad ilusoria*; *Qué horizonte: Hegemonía, Estado y revolución democrática*; *La potencia plebeya*; y *Socialismo comunitario: un horizonte de época*.

El congreso realizado en Río Grande, en el que García Linera participó como invitado principal, llevó como lema central "40 años. Hacer nuestra democracia más democrática". El pensador y profesor universitario fue presentado por la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, AeIAS, Analía Cubino, la educadora Graciela Favilli, y los educadores Gabriel Brener y Gustavo Galli.

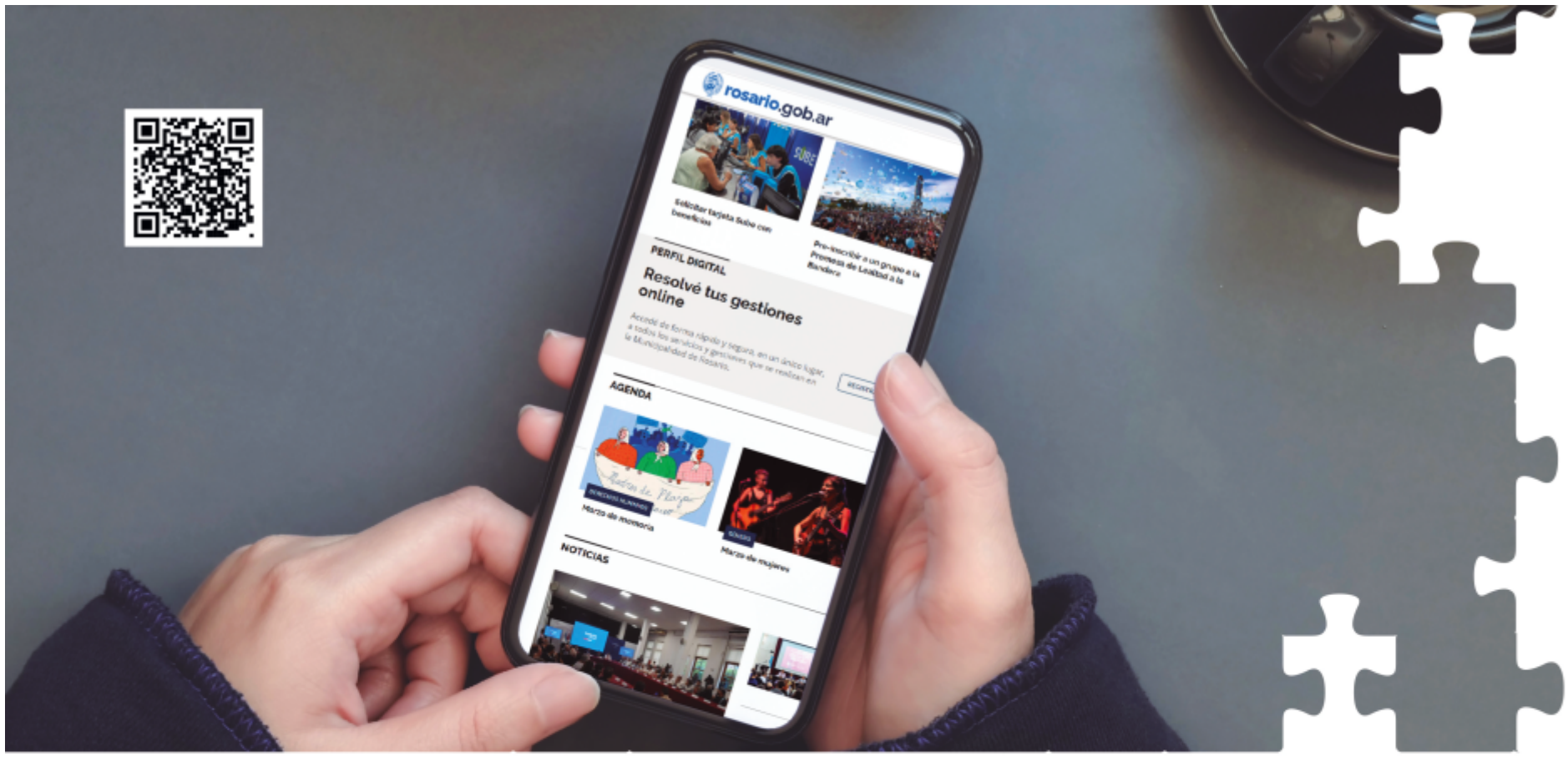

HACÉ TODO ONLINE

CREÁ TU PERFIL EN ROSARIO.GOB.AR Y RESOLVÉ TODO MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN ROSARIO

Hacemos nuestra parte

Municipalidad de Rosario

DEPORTE Y SOCIEDAD

Que los clubes sean **unidos**

Entidades deportivas de Rosario dieron un paso más y se constituyeron como asociación civil para defender lo conseguido y encarar colectivamente las luchas que vienen. Ante el avance de la derecha, gerencias y privatizadores se relamen.

JAVIER GARCIA ALFARO

Por **Facundo Paredes**

Como quien explica una cuestión de la cotidianidad, el ministro de Energía de la Nación Juan José Aranguren anuncia el fin de los subsidios en servicios de luz y gas. La medida, conocida popularmente como tarifazos, alcanza también a los clubes de barrio. Las tesorerías tambalean y al fantasma de las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) se le allana el camino. Es mayo de 2016 cuando entre dirigentes de entidades barriales de Rosario empiezan a cruzar mensajes para organizarse y resistir los embates del gobierno de Mauricio Macri. "En ese tiempo no teníamos nombre. Era sólo autoconvocarnos para pensar qué hacer. El nombre vino solo, después. Fue por la forma de encontrarnos, que fue a través de las redes sociales". Rocío Bentos se refiere a la creación de la Red de Clubes de Rosario, que el jueves 21 de septiembre celebró la primavera conformándose como Asociación Civil, una organización de segundo grado.

Bentos es dirigente del Club Industrial de Funes y es flamante vicepresidenta de esta entidad que luchó contra los tarifazos, las SAD y el DNU macrista que convirtió la Secretaría de Deportes en Agencia. Pero su militancia no es sólo de protesta: también se creó la Mesa de Género y Diversidad, se marchó los 24 de Marzo y se sumó a la movida nacional Plantamos Memoria, sembrando árboles en sus sedes.

Chiqui Goñi es la histórica presidenta de Unión y Progreso y nueva secretaria de la Red, cuya sede funcionará en el club ubicado en San Juan 3464. Sostiene que el jueves 21, día en que se firmó el acta, "va a quedar para la historia". Y resalta: "Ahora tendremos más representatividad ante el Estado fundamentalmente y así poder defendernos entre nosotros".

Macri ya no está en la Casa Rosada, mucho menos Aranguren en la cartera energética. Cambiaron también las dirigencias de varios clubes. Lo que no cambió fue el lema de la entidad: "No hay un club sin otro club".

DONDE EXISTE UNA NECESIDAD, NACE UN CLUB

Para la Red de Clubes de Rosario los derechos humanos no son "un curro" –como dijo Macri–, ni es "un verso" –como dijo Milei– la famosa frase de Evita "donde hay una necesidad, nace un derecho". Goñi reconoce que "se ve un panorama muy difícil" para las entidades deportivas barriales ante el avance de las ultraderechas que ven esos espacios sólo con ojos mercantiles. "Es una incógnita quién va a ganar" las elecciones presidenciales. "No es muy alentadora la parte que nos toca a los clubes. Entre 2015 y 2019 se hablaba de privatizarlos y hacerlos un negocio. Siempre luchamos y seguiremos luchando para que eso no pase bajo ningún punto de vista. El desafío nuestro será mucho más grande", agregó la mandamás –desde hace 14 años– de Unión y Progreso, e invitó a "que todos los clubes de Rosario, estén bien o mal de papeles, sean grandes o chicos, se sumen para poder hacer cosas por todos", ya que "esto es un trabajo colectivo". Y recordó que "con esta lucha se logró que las tarifas no se movieran, que volvieran los subsidios, que los clubes siguieran como asociaciones civiles. Ahora seguiremos dando la pelea".

Para dar esa pelea contra quienes ven que donde existe una necesidad nace un negocio, la licenciada en Ciencia Política e integrante del Observatorio del Deporte de la UNR, Antonela Pierotti, remarca que es fundamental la creación de instituciones de articulación de segundo grado, como la Red de Clubes o Areda (Asociación Rosarina de Entidades Deportivas Amateurs): "Nos ayudan a pensar los clubes como generadores de agenda pública, que tienen un rol importante para decir qué es lo que está pasando y qué es lo que necesitan nuestros barrios".

PRANA
ALIMENTOS
NATURALES
Medallones de Cereales y Legumbres
Ralladito Vegetal
Pasta de Maní
341 2122577
pranalimentosnaturaless
prana.alimentosnaturales

CLUB UNION Y PROGRESO

El fantasma de la D(olarización)

Conocida es la anécdota en la que Julio Grondona se embarcó en el anhelo del por entonces presidente de Boca, Mauricio Macri, en su lucha para instalar las Sociedades Anónimas Deportivas. Mientras le expresaba su apoyo, Don Julio le operaba en contra la iniciativa con el resto de los dirigentes. "Perdimos, Mauricio", le respondió luego de la votación adversa (34 a 1), con ese tono paternal que lo caracterizaba.

En las próximas elecciones presidenciales, Macri –que no pudo, ni entonces ni cuando fue presidente de la Nación, implementar las SAD– juega a dos puntas: apoya a Patricia Bullrich y a Javier Milei, tal como lo hace el empresario Guillermo Tofoni –antes "dueño de la Selección", ahora enemigo declarado de AFA– que aporta económicamente a la campaña de Bullrich, pero dice que va a ganar Milei, y saluda sus propuestas dolarizadoras y privatizadoras.

En una nota que lleva su firma, publicada en el portal El Cronista, el ahora ex organizador de todos los amistosos de la Selección Argentina sostiene que "una posible dolarización sinceraría el mercado salarial" de jugadores y técnicos. Además, afirma que el Congreso nacional tendrá "una oportunidad única de crear una ley para el management de los clubes con inversiones nacionales e internacionales", y no tuvo mejor idea que poner como ejemplo a ¡Mandiyú de Corrientes y Blanquiceleste! El primero desapareció tras desmanejos empresariales, y a Racing acudió un millonario salvataje estatal que le devolvió la democracia. Pero, al parecer, éstas son épocas de reivindicaciones a verdugos del pasado, como Carlos Menem y Domingo Cavallo.

De todas maneras, el deseo de los clubes y de sus socios y socias pisa fuerte en las oficinas de calle Viamonte. En un informe publicado en enero de este año, la AFA pide que "nunca debemos olvidar que nuestros clubes son asociaciones civiles sin fines de lucro" y que "resulta difícil de entender cómo es posible que aún no valoremos completamente" esa condición, "e intentemos seguir copiando modelos que no son aplicables a nuestras realidades".

El periodista Gustavo Veiga señala que "si se sostiene en el tiempo, esta declaración de principios" de la entidad comandada por Chiqui Tapia "es un documento clave" que "podría mantener alejados del pastel a los buscadores de rentabilidad que sobreexplotan la pasión", ya que "los patrimonios históricos de los clubes no están a la venta". Pero como recomienda el propio Tofoni: "Nadie en su sano juicio debería subestimar a un León, ni aún herido, mantengan los ojos abiertos".

La docente de la Diplomatura en Gestión Deportiva observa que "las instituciones de segundo grado se vienen integrando por deportes y no por clubes". Por eso resalta que "fortalecer estas instancias como la Red y Areda es un factor que puede hacer que los clubes tengan mayor visibilidad".

Pierotti, que días atrás organizó en la Siberia la jornada Deporte y Sociedad, subraya que "los clubes de barrio no sólo han sido muy potentes en el surgimiento de los campeones del mundo", como lo refleja el libro *Semilleros*, "sino que también tienen una función importantísima en la construcción comunitaria". Y se explaya: "Hay un valor suplementario que no es mercantil, que no puede ser medido económicamente, y creemos necesario reivindicarlo más que nunca, pero no de una manera melancólica o nostálgica, sino también poner en escena cuáles son las dificultades, los desafíos, cómo poder formarnos para que estas instituciones sigan creciendo y sigan cumpliendo esa función esencial".

> "Es una incógnita quién va a ganar las elecciones presidenciales pero no es muy alentadora la parte que nos toca a los clubes. Entre 2015 y 2019 se hablaba de privatizarlos y hacerlos un negocio. Siempre luchamos y seguiremos luchando para que eso no pase bajo ningún punto de vista"

Y justamente en *Semilleros*, en el que se leen las historias de los jugadores de La Scaloneta en sus clubes de origen, Nemesia Hijós –antropóloga social y becaria del Conicet– escribe en el epílogo que las entidades deportivas barriales "se regeneran y retroalimentan de la proximidad y el encuentro con el otro, como gesto de contención e integración, como opción real para la inclusión de las diversidades, como posibilidad concreta de futuro, como ejercicio de derechos conquistados, como construcción de lazos comunitarios, como expresión popular de nuestra cultura, como praxis y representación de un cuerpo colectivo que los conforma en su condición de actor político y social del territorio".

CÓMO DEFENDER LA DEMOCRACIA DE LOS ATAQUES FASCISTAS QUE SE DIFUNDEN EN EL CIBERESPACIO

Límites a los discursos de **odio**

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos publicó un documento con fallos que ejemplifican que la libertad de expresión no puede invocarse ante actos de negacionismo, discriminación y apología del genocidio, entre otros.

Por **Pablo Bilsky**

Los discursos de odio resultan destructivos en muchos sentidos. En principio, existe el peligro latente del paso al acto. Pero incluso antes de eso: decir es hacer. El lenguaje tiene una dimensión performativa. Además, las palabras pueden hacer *hacer*. Es decir: incitar a cometer actos de violencia. Por otra parte, este tipo de pasiones tristes (como el resentimiento y la envidia, entre otras) confunden, obnubilan y ciegan a quienes las experimentan.

"El que se enoja pierde", señala la sabiduría popular. Y en cuestiones políticas, una derrota colectiva a causa de la ceguera que produce la furia (justificada y/o inducida) puede tener consecuencias catastróficas. No hablamos, sino que somos hablados por las usinas de manipulación. No actuamos, sino que somos actuados. Por eso la difusión mediática de la ira, la bronca y el odio resultan indispensables para el fenómeno mayor del que forman parte: la manipulación, el lavado de cerebros, y "la conquista de las mentes". Esta última expresión no es una mera metáfora bélica. Se trata de un plan ya en marcha de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

EL NEOLIBERALISMO, CADA VEZ MÁS SINIESTRO Y FASCISTA

"La dañina filosofía del neoliberalismo se ha transformado en algo más siniestro. Estamos siendo testigos de la captura de la esfera pública por parte de políticos peligrosos que promueven ideologías destructivas a menudo basadas en mentiras y desinformación. Estas ideologías han llevado a una expansión mundial del autoritarismo, que según algunos es un espíritu de la época más capaz que la democracia para manejar crisis económicas, ambientales y sociales. ¿Cómo podemos dar forma a un futuro democrático viviendo en un espíritu de la época que se está afianzando en todo el mundo?", afirma Colin Green en la nota titulada "¿Está el mundo perdiendo interés en la democracia?", artículo publicado en el medio estadounidense LAprogressive.

La filósofa Judith Butler señala que los discursos de odio consisten en "la legitimación de la injuria por parte de los ciudadanos contra miembros de identidades minoritarias (raciales, sexuales, de género, de clase, de nacionalidad, etc.), movidos por principios de identidad mayoritaria que se promueven como modelos de conducta desde las instituciones educativas, jurídicas, religiosas y, en general, desde los discursos que circulan en la esfera pública" (*The Excitable Speech: A Politics of the Performative*, 1997).

En el marco de la conferencia "Internet For Trust" ("Internet Confiable"), que tuvo lugar el 22 y 23 de febrero en París, Francia, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, instó a la comunidad internacional a actuar contra las campañas de incitación al odio. El mandatario propuso la regulación multilateral a nivel global de las plataformas digitales para evitar que las gigantes corporaciones tecnológicas puedan afectar las decisiones de las democracias mediante la divulgación de desinformación y noticias falsas. "No podemos permitir que la integridad de nuestras democracias se vea afectada por las decisiones de unos pocos actores que hoy controlan las plataformas", aseguró.

El presidente de Brasil dijo que es necesario un "equilibrio" para garantizar el ejercicio de la libertad individual de expresión y a la vez "asegurar un derecho colectivo: el derecho de la sociedad a recibir información fidedigna, y no la mentira y la desinformación". El mandatario defendió la regulación de las redes sociales para evitar que las plataformas en línea amenacen la democracia y la "interacción civilizada" entre las comunidades.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN VERSUS LIBERTAD DE INFORMACIÓN

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos publicó el año pasado un documento en el que explica de qué manera equilibra estos dos principios en las demandas que se presentan.

"Cuando el Tribunal Europeo de Derechos Humanos se ocupa de casos relativos a la incitación al odio y la libertad de expresión, hace uso de dos enfoques diferentes, previstos en el Convenio Europeo de Derechos Humanos: el enfoque previsto en el artículo 17 (prohibición del abuso de derecho) por el que se excluye dicho caso de la protección del Convenio cuando los comentarios utilizados promueven el discurso del odio y niegan los valores fundamentales del Convenio; y el enfoque previsto en el artículo 10, párrafo 2, del Convenio, por el que se reafirma el derecho, pero, en algunos casos, se lo restringe", señala el documento.

Este órgano judicial se encarga de interpretar y garantizar la aplicación del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y sus protocolos adicionales. Tiene su sede en Estrasburgo (Francia). No es una institución de la Unión Europea, ni está relacionado con ella ni con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Es un órgano judicial que se crea en virtud del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, más conocido como la Convención Europea de Derechos Humanos.

El artículo 17 tiene por objeto prevenir que las personas deduzcan del Convenio cualquier derecho a participar en actividades o realizar actos cuya finalidad es la destrucción de alguno de los derechos y libertades recogidas en el Convenio.

El artículo 10 establece la libertad de expresión cuando lo dicho o escrito se considere necesario, en interés de la seguridad nacional, la seguridad pública, la prevención del desorden público o la delincuencia, la protección de la salud o la moral y la protección de los derechos y libertades de los demás. Pero también establece restricciones.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos hace referencia a uno de los espacios virtuales en que suelen ser abundantes los insultos y los ataques verbales: los comentarios de los lectores en los diarios digitales.

"Los portales de noticias en Internet, que proporcionan una plataforma (con fines comerciales y profesionales) en la que los usuarios publican comentarios, asumen las obligaciones y responsabilidades relacionadas con la libertad de expresión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 inciso 2 del Convenio en los casos donde los usuarios propagan el discurso del odio o comentarios directamente destinados a incitar a la violencia", indica el texto.

"Como regla general, el Tribunal declara inadmisible las demandas que se inspiran en la doctrina totalitaria o que expresan ideas que representan una amenaza al orden democrático y que pueden conducir a la restauración de un régimen totalitario por motivo de ser incompatibles con los valores del Convenio", agrega el documento, que incluye casos concretos de demandas y sus respectivos fallos.

Menciona, por ejemplo, un caso ocurrido en los Países Bajos, donde un demandante, que pretendía reclamar por su derecho a la libertad de expresión, fue condenado por la posesión de panfletos dirigidos a los "holandeses blancos" que tenían que asegurarse que todo aquel que no fuera blanco abandonara ese país. La Comisión declaró la demanda inadmisible ya que el artículo 17 (prohibición del abuso de derecho) del Convenio no permitía el uso del artículo 10 (libertad de expresión) para difundir ideas discriminatorias por motivos raciales.

El texto del Tribunal incluye asimismo un caso de "negacionismo" en el que también el derecho a la libertad de expresión es dejado de lado porque implicaba una apología de delitos de lesa humanidad.

El demandante, autor de un libro titulado *The Founding Myths of Modern Israel* (*Los mitos fundados del Israel moderno*), fue condenado por los delitos de denegación de la existencia de crímenes de lesa humanidad, difamación en público a un grupo de personas –concretamente la comunidad judía– e incitación al odio racial. El demandante alegó que su derecho a la libertad de expresión había sido infringido. Los jueces declararon la demanda inadmisible, consideraron que las observaciones hechas por el demandante suponían la denegación del Holocausto y señalaron que la denegación de los crímenes de lesa humanidad era una de las formas más graves de difamación racial contra los judíos, incitando al odio hacia ellos.

"Poner en duda la existencia de hechos históricamente reconocidos no constituye investigación científica o histórica; el verdadero propósito era rehabilitar el nazismo y acusar a las propias víctimas de falsificar la historia. Dichos actos eran manifiestamente incompatibles con los valores fundamentales promovidos por el Convenio", fundamentó la Justicia, que aplicó el artículo 17 (prohibición del abuso de derechos) y declaró que el demandante no tenía derecho a invocar el artículo 10 (libertad de expresión) del Convenio.

El documento del Tribunal ofrece el caso de una demanda relacionada con el discurso de odio religioso en el Reino Unido. El demandante, señala el documento, había colocado en su ventana un poster que le había proporcionado el Partido Nacional Británico y en el que se representaban las Torres Gemelas de Nueva York en llamas. El dibujo iba acompañado de la rúbrica "Islam fuera de Gran Bretaña – Protejamos al pueblo británico". El demandante fue condenado por hostilidad agravada hacia un grupo religioso. Entre otras cosas, el demandante alegó que su derecho a la libertad de expresión había sido infringido.

El Tribunal declaró la demanda inadmisible. Concluyó que un ataque tan genérico y vehemente dirigido contra un grupo religioso, al que se le vinculaba en su conjunto con un grave acto de terrorismo, era incompatible con los valores proclamados y garantizados por el Convenio, en particular la tolerancia, la paz social y la no discriminación. Los jueves declararon que el acto de colgar el póster en la ventana daba lugar, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 (prohibición del abuso de derecho) del Convenio a que el demandante no pudiera reclamar la protección recogida en el artículo 10 (libertad de expresión).

El presidente de Brasil dijo que es necesario un "equilibrio" para garantizar el ejercicio de la libertad individual de expresión y a la vez "asegurar un derecho colectivo: el derecho de la sociedad a recibir información fidedigna, y no la mentira y la desinformación".

El 12 de mayo de 2020 el organismo judicial europeo tomó una decisión sobre la admisibilidad de una demanda relacionada con una de las variantes de los discursos de odio: la burla pública, la difamación y las amenazas a una persona o grupo de personas por determinadas características, incluida su orientación sexual o identidad de género.

El caso, ocurrido en Islandia, se refería a la condena y multa del demandante por comentarios homofóbicos que había hecho en respuesta a un artículo en línea. El demandante alegó que su condena había violado su derecho a la libertad de expresión. El Tribunal consideró que el reclamo de libertad de expresión era manifiestamente infundado y lo rechazó por inadmisible. Consideró que los comentarios habían constituido una incitación al odio en el sentido de su jurisprudencia. La Justicia aceptó, en particular, la conclusión del Tribunal Supremo islandés de que los comentarios habían sido "graves, severamente hirientes y perjudiciales", y que la decisión que había provocado originalmente el debate, relativa a las medidas para reforzar la educación en las escuelas en materia de lesbianas, gays, bisexuales o transexuales, no había justificado una reacción tan severa. Por lo tanto, las decisiones de los tribunales nacionales en el caso, tomadas tras un amplio ejercicio de equilibrio entre el derecho a la libertad de expresión del demandante y los derechos de las minorías sexuales y de género, habían sido razonables y justificadas.

El 16 de junio de 2015 el Tribunal fue llamado a examinar una queja sobre la responsabilidad derivada de los comentarios dejados por los usuarios en un portal de noticias en Internet de Estonia. La empresa demandante, que gestionaba un sitio de noticias dirigido con carácter comercial, se quejó de que los tribunales nacionales le habían declarado responsable de los comentarios ofensivos escritos por sus lectores a razón de uno de sus artículos en línea que trataba sobre una compañía de ferrys. A petición de los abogados del propietario de la compañía de ferrys, la empresa periodística retiró los comentarios ofensivos unas seis semanas después de su publicación.

El Tribunal declaró que no había habido vulneración del artículo 10 (libertad de expresión) del Convenio. En primer lugar, tuvo en cuenta, por un lado, los beneficios de Internet, por ser una plataforma que favorece la libertad de expresión y, por otro lado, sus peligros, es decir, la posibilidad de que el discurso de odio y la incitación a la violencia se difundan por todo el mundo en cuestión de segundos y su contenido esté disponible en línea por largo tiempo. El fallo señaló que el carácter ilícito de los comentarios en cuestión se basaba evidentemente en el hecho de que la mayoría de ellos consistían en una incitación al odio o a la violencia contra el propietario de la compañía de ferrys. En consecuencia, el caso se refería a las obligaciones y responsabilidades que tienen los portales de noticias de Internet en virtud del artículo 10 inciso 2 del Convenio. En estos portales, señaló el cuerpo judicial, se da acceso (con una base comercial) a una plataforma en la que se generan comentarios por los usuarios sobre contenidos que han sido publicados previamente, dando como resultado que algunos usuarios hagan uso de un discurso claramente ilícito que infringe los derechos de los demás, lo cual constituye un discurso de odio y una incitación a la violencia contra ellos. Cuando los comentarios de los usuarios se producen en forma de discurso de odio y amenazas contra la integridad física de terceros, el Tribunal considera los derechos e intereses de las personas que sufren dichos comentarios. Y hace referencia a que el portal de internet debe tomar las medidas necesarias para eliminar sin demora los comentarios claramente ilícitos, sin necesidad de previo aviso o solicitud de la presunta víctima o de terceros. La Justicia hizo una evaluación concreta del caso, teniendo en cuenta la gravedad de los comentarios en cuestión (que se publicaron en respuesta a un artículo colgado en el portal de noticias que la empresa demandante dirige) y la insuficiencia de las medidas adoptadas por dicha empresa para eliminar los comentarios (que incitaban al odio y a la violencia) sin demora y asegurándose que los autores cumplieran con su responsabilidad. Los jueces señalaron que la condena impuesta a la empresa demandante por los tribunales nacionales constituía una restricción justificada y proporcional de su derecho a la libertad de expresión.

Librería
FOTOCOPIAS
IMPRESIONES B/N Y COLOR
JUGUETES - REGALOS
Fundada el 28 de mayo de 1990
LUNES A VIERNES DE 7.30 A 13.30
Y DE 15.00 A 20.00
SÁBADOS DE 10.00 A 13.00
CALLAO 253 3412720782

LA HISTORIA MALTRATADA

Tradiciones **litoraleñas traicioneras**

La deslealtad de López y Ramírez contra Artigas, y de Urquiza contra el federalismo, son expresiones de una constante en el tiempo. Hoy se observan en la decisión de Perotti ante un eventual ballotage Bullrich-Milei.

Por **Alfredo Montenegro** y **Lautaro Bosco**

El gaucherío desordenado y anárquico andaba suelto pero juntándose para matear, churrasquear y compartir. Ese grupo de negros, originarios y gauchos de a caballo se rejuntaba en fogones que se volvían asambleas.

Plantaron un ideario y construyeron una lucha por un buen vivir colectivo. Armaron un "conductor conducido protector y natural". Acompañaron a Artigas y buscaron ese proyecto. Claro que intentaron domesticarlos y subsumirlos al orden establecido y colonial con coimas y amenazas.

Las instrucciones de la Asamblea de 1813 indican "no admitir otro sistema que el de confederación para el pacto con provincias que forman nuestro Estado". (Archivo Artigas, Montevideo, 1974). El sueño por una confederación no fue una locura regional y agitó otras aguas.

Mauricio Castaldo, profesor de Historia entrerriano, afirmó en este semanario: "Es notable y extraordinario el parangón y el encuentro histórico y político entre el proyecto federal multicultural artiguista y la propuesta dialéctica, libertaria y revolucionaria del Confederalismo Democrático, expresada por el líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistán, Abdullah Ocalan".

La Banda Oriental apostó en su territorio a otra lógica, sin manto británico, portugués o paraguayo, apostó a una federación litoraleña, muy distinta a la lógica porteña que terminó dominando.

Pero López y Ramírez, tras vencer a los unitarios en Cepeda (febrero de 1820), firmaron el Tratado de Pilar. Artigas fue derrotado en Tacuarembó. Luego, los orientales y entrerrianos se enfrentaron en Las Guachas, el 13 de junio de 1820. Orientales, con apoyo de correntinos e indígenas, lograron vencer esta primera batalla pero Ramírez, con apoyo porteño y tras una serie de contiendas, se quedó con la victoria.

FUERA DE SUS PATRIAS

Artigas se exilia con algunos leales en Paraguay. En 1832, el presidente uruguayo Rivera lo invita a regresar a su país. Pero, como en 1840, afirma: "Ya no tengo patria".

Telmo López, al ser acusado por no apoyar la muerte del Paraguay también afirmó: "Después de Pavón, cuando el viejo unitarismo se apoderó del gobierno, el país dejó de ser mi patria". Telmo, nacido en 1833, e hijo de Estanislao López, se inició en milicias santafesinas y combatió contra Rosas. Tras su exilio en 1851 fue parte del Ejército Grande (brasileños, uruguayos europeos y federales en Caseros).

En 1855 era mayor del ejército de la Confederación. El prestigio le venía de su padre, que había aniquilado la "amenaza mocoví" en el norte de su provincia. Horacio Guido, en su libro *El traidor: Telmo López y la patria que no pudo ser* (Sudamericana, 1998) resalta que la lucha de facciones superó el concepto de la unidad nacional. El autor –catedrático e historiador– indica que Telmo, "militante, se alistó en el ejército paraguayo, durante la guerra de la Triple Infamia".

ESPERANDO "AL CLETO URQUIZA"

"Los «mueras» contra Mitre y contra los salvajes unitarios no cesan un momento en Entre Ríos. Esto se desborda. En vano trata el general Urquiza de comprimir el espíritu público. Entre Ríos es un torrente que dentro de poco no habrá fuerza que lo contenga", afirmaba Evaristo Carriego, padre del poeta.

El interior esperó que Urquiza se aliara con Paraguay y así poder rescatar a la Confederación. Cuando una flota paraguaya de Solano López invadió a Corrientes, muchos federales se unieron al proyecto de enfrentar a Mitre, a Río de Janeiro y a Montevideo. Además de soldados y gauchos, Telmo López fue uno de los que pasó al bando opositor a los unitarios.

"LAS MÁS HORROROSA TRAICIONES"

Como los que ganan escriben la historia y muchos perdedores pasan a ser llamados "traidores", Telmo ya no es más que el hijo del prócer, y Artigas sólo un uruguayo.

Hubo quienes prefirieron arrear ganado a sus comarcas y feudos. Norberto Galasso retoma una carta de Artigas a Ramírez de abril de 1820: "No es menor crimen haber hecho ese vil tratado sin arrojar del país al enemigo aborrecido que trata de conquistarlo. Esa es la peor y más horrorosa de las traiciones de vuestra señoría".

Después de Cepeda, Ramírez "gestionó" armas con la burguesía porteña en pago por su ruptura con Artigas. Ramírez reclamó a Sarratea (13 de marzo) "auxilios" en virtud del acuerdo secreto firmado con el Tratado del Pilar, para garantizar la "libertad de Entre Ríos", y la independencia de Buenos Aires.

Ramírez triunfó sobre Artigas "gracias al concurso de un piquete de artillería de seis piezas y un batallón de 320 cívicos de Lucio Mansilla", según Eduardo Acevedo, en su libro *José Artigas*.

Pero a espaldas de Ramírez, Estanislao López firmó con el nuevo gobernador bonaerense, Martín Rodríguez, el Tratado de Benegas. En pago de su gesto por levantar el cerco de Buenos Aires y traicionar a Ramírez, el otro teniente artiguista recibía una compensación de 25 mil cabezas de ganado.

Ramírez cayó al querer salvar a su compañera Delfina: muerte caballeresca se corona con el degüello. Sus vencedores cortaron la cabeza del caudillo y la enviaron a Estanislao López. El gobernador escribió: "La heroica Santa Fe, ayudada por el

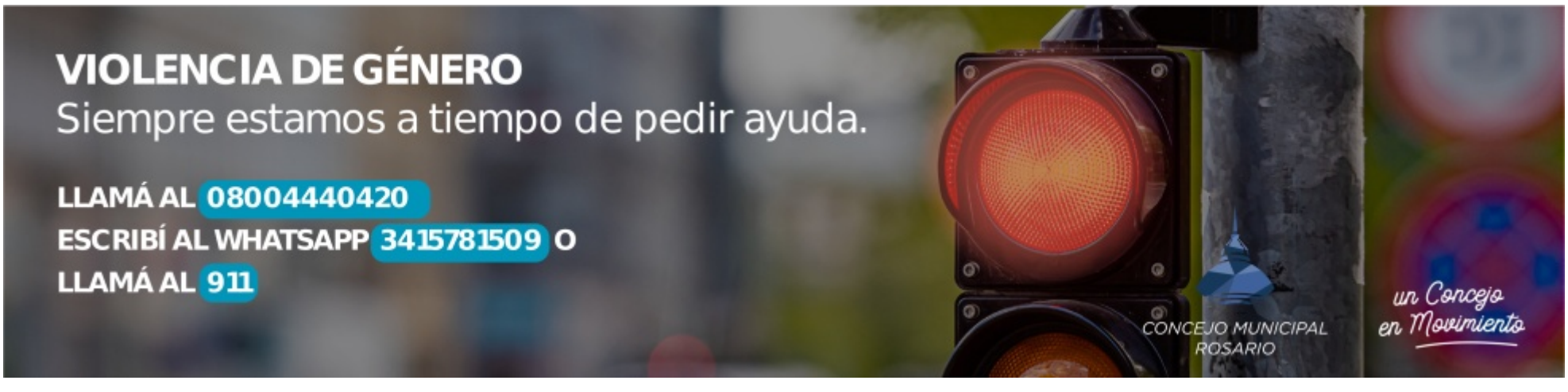

Alto y aliadas provincias, ha cortado en guerra franca la cabeza del Holofernes (otro descabezado)".

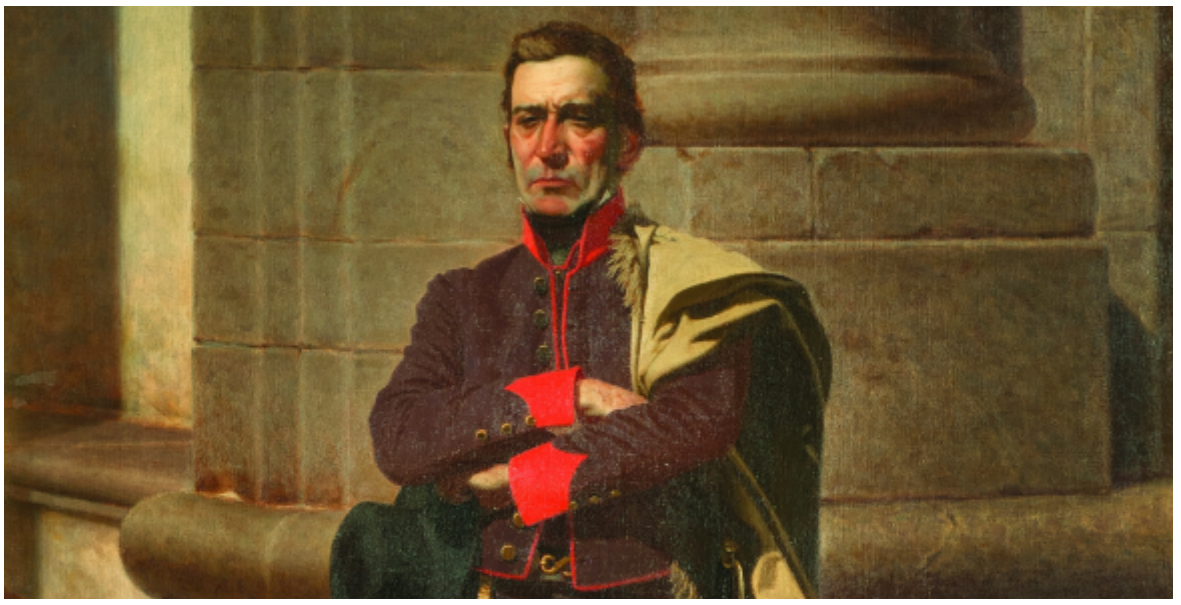

EL PODER DEL ENEMIGO ENCUENTRA CÓMPLICES

"Debemos aclarar que Ramírez fue un caudillo que, con mando militar y político, se volcó contra su Jefe –Artigas–, al cual derrota, terminando con su liderazgo y los sueños revolucionarios que su figura encarnaba", decía Osvaldo Delmonte, historiador, sindical y de derechos humanos, del Museo de la Memoria Popular Gualeguaychú.

"La defección de Ramírez nos interpela sobre una constante histórica, que son las traiciones (desde adentro). No siempre el poder del enemigo determina las derrotas, o tal vez, ese inmenso poder hace que encuentren cómplices, engañados o no, para debilitar o desviar los genuinos procesos populares de sentido social", explica el ex coordinador de la sede en Gualeguaychú de la facultad de Humanidades de la Uader, cátedras de Derechos humanos e Historia social y política.

"Pero esas batallas continúan en el presente, en la interpretación y valoración de las mismas, como en la búsqueda y materialización de aquellos sueños inconclusos o traicionados. Es muy esperanzador observar cómo, pese a intencionados olvidos y a los intentos de apagarlos, siempre resurgen. Es así que el ideario popular y justiciero de Artigas, según mi óptica, está más vigente que nunca, y avanza", decía a ***el eslabón***, en junio del 2015, Delmonte, fallecido en diciembre de 2022.

URQUIZA Y LA DERROTA FEDERAL

Para la historia, Urquiza es un prócer nacional. El Palacio de San José de Concepción del Uruguay es símbolo de su prosperidad. En Pavón (1861), Urquiza, al abandonar la victoria, marca el inicio de la derrota definitiva federal. El país quedó en manos de Mitre y su feroz represión aplastó a los federales.

La guerra contra el Paraguay –1865-1870– marcó las conciencias. Sin el retiro de Urquiza no hubiera sido posible.

RENOVADAS TRAICIONES

Los cambios de posicionamientos políticos, apoyos diferentes u opuestos ya no son traiciones, ahora se dicen *aggiornamientos*. Y el muy oportuno de Omar indicó que ante un ballotage Milei vs Bullrich, votaría al *Guasón* de Libertad Avanza.

En tanto, Pullaro aseguró: "Primero, apuesto a que la presidenta sea Bullrich porque comparto valores, un programa de gobierno y gestioné junto a ella la seguridad, yo de la provincia y ella de Nación".

Alguno dirá que Milei fue defensor del menemismo, que respaldó a Reutemann, quien tuvo como funcionario a Perotti. Seguidor de ajustes en salud y educación, levantó bronca de familias sin techo, educadores, enfermeras, choferes. Y puso su espada por intereses de la patria sojera, cerealera y grandes empresarios del Bolsa de corruptos.

Su gobierno no vio a Vicentin y sus estafas a trabajadores, pequeños productores, Banco Nación y la quiebra a una de cerealeras.

En tanto, Agustín Rossi sostuvo que la interna puso en juego "dos modelos de provincia y de peronismo", y dudó que Perotti acompañe. Para Lewandowski "el problema no es la interna sino qué se hizo para retener la provincia y la mayoría de las ciudades o localidades". Y el diputado nacional Eduardo Toniolli (Movimiento Evita) admitió: "Estamos en organizar la campaña desde el peronismo con fuerzas aliadas para que Massa sea presidente".

GRAN RECITAL DEL EX GUITARRISTA DE LOS REDONDOS

Nos olvidamos **de todo**

Por **Santiago Garat**

El parque Scalabrini Ortíz se vuelve a llenar de esas bandas inconsolables que, tras la disolución de los Redonditos de Ricota en el convulsivo 2001, siguen a todas partes al Indio (ahora a sus herederos Fundamentalistas), a Skay y a Los Decoradores (la agrupación que formaron el saxofonista Sergio Dawi, el bajista Semilla Bucciarelli y varios músicos que en algún momento fueron parte de esa aventura piloteada por Patricio Rey). Los trapos, las remeras, las banderas, confirman que la magia sigue intacta y que las frases se siguen haciendo carne en miles de pibes y pibas, tal cual ocurría con los pibes y pibas de finales de los 70 y principios de los 80 y las generaciones que siguieron después. Esta vez es el turno del Flaco, "el corazón de Patricio Rey" como cantan las huestes en la previa de otra noche que promete ser especial. Y lo será.

JORGE CONTRERA

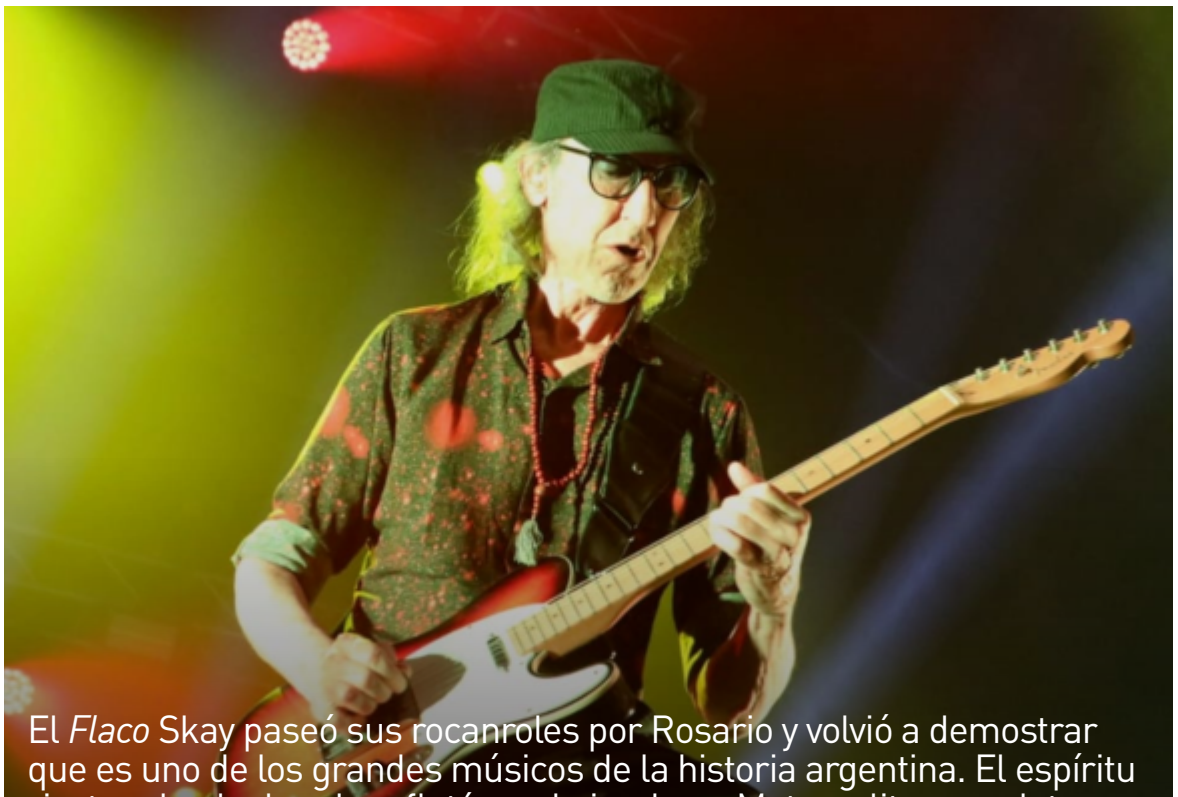

El *Flaco* Skay paseó sus rocanroles por Rosario y volvió a demostrar que es uno de los grandes músicos de la historia argentina. El espíritu ricotero hecho bandera flotó en el aire de un Metropolitano repleto.

TODO UN PALO

Skay arriba del escenario rejuvenece varias décadas. Se mueve como una suerte de gusano, repta, mientras hace gemir la viola (si esa guitarra hablara) y provoca el delirio de las masas. Se lo nota feliz (el pibe que fue no deja de jugar) y eso se traslada al público que salta y baila (mi amor) al ritmo de las canciones. De entrada nomás, tras el arranque demoledor con *Suelo chamán*, el espíritu de Patricio Rey sobrevuela el inmenso espacio del Metropolitano con *El pibe de los astilleros* y *Nuestro amo juega al esclavo*, a modo de popurrí y con esos acordes ya inoxidables. A lo largo de la noche, las bandas también delirarán con el poguero *JiJiJi* (a diferencia del Indio y de la última época de los Redondos, Skay nunca lo toca al final), *La parabellum del buen psicópata*, *Todo un palo* y *Criminal mambo*.

Los clásicos del Flaco también son muy bien recibidos por esos cuerpos que se encienden y contagian entre sí mientras se suceden –intercalados por algunas baladas que dan respiro al caníbal que hay en cada uno de los presentes– temas de la talla de *Tal vez mañana*, *Aves migratorias*, *Oda a la sin nombre*, *Astrolabio*, *El golem de Paternal*, *Lejos de casa* y *Flores secas* (¿cómo puede dedicarle semejante homenaje a un callejón y a la vez curtirlo porque nunca fue calle ancha ni avenida ni bulevar?).

UN POCO DE FELICIDAD

A la salida del recital, y con las pulsaciones todavía a mil, ***el eslabón*** recogió testimonios en las inmediaciones del Scalabrini Ortíz que seguía convulsionado y latiendo al ritmo de las canciones que ahora sonaban en los altavoces de los autos estacionados. "Escucho a los Redondos desde chica, primero por herencia familiar, por uno de mis hermanos, pero después también con mucho de descubrimiento personal, de las letras, de la música", suelta Florencia, quien destaca que es la tercera vez que va a ver a Skay, que estuvo en el último show del Indio en Olavarría, en lo que asegura fue una experiencia "inolvidable e inexplicable", y que también asistió a conciertos de Los Fundamentalistas y de La Kermesse (Los decoradores). Remarca que en todas esas oportunidades, a diferencia de cuando va a escuchar a otras bandas, le gusta ir un rato antes para "compartir la previa y vivir todo eso que se genera". Tras destacar que "las mejores versiones de los temas de los Redondos son las que hace Skay", y que le fascina "cómo mueve las piernas Skay arriba del escenario, como si fueran dos serpientes" concluye: "Me gusta disfrutar primero desde atrás para ver las banderas, la gente saltando, y después ir yendo cada vez más adelante. *Todo un palo* fue el momento más lindo de todos los recitales de mi vida y se notaba que él también sintió algo parecido, ese abrazarse con cualquiera y sentir que la vida vale la pena es lo que me llevo de esta noche".

Martín recuerda que vio por primera vez a los Redondos en Córdoba, "aunque los venía escuchando y mucho desde muy chico" y tira una anécdota imperdible: "Cuando fuimos a ver al Indio a Olavarría se nos fundió la camioneta y cuando vino la grúa, en vez de volver o llevarla a arreglar a algún pueblo cercano, lo hicimos ir hasta Olavarría porque no nos íbamos a perder el show ni locos". Martín admite que "a Skay al principio no le daba tanta bola hasta que un amigo me convenció de ir" y que ahí sintió perfectamente eso de que "la magia se produjo cuando se conocieron con Skay y empezaron a hacer música juntos. Porque en sus recitales escuchás la esencia de los Redondos, lo mismo que cada vez que viene la Kermesse".

Lisandro, por su parte, confiesa que "aunque me gustaría que toque más temas de los Redondos entiendo que tiene que tocar los suyos porque es una nueva propuesta", y reconoce que fue a ver a los Redondos y al Indio pero no a Los Fundamentalistas porque no le gusta que toquen los temas de los Redondos sin Skay y los del Indio sin el pelado cantante. De los shows del Flaco explica que le gusta "esa intimidad que se da al no haber tanta multitud", y asegura que "cada vez que toca lo voy a ver porque lamentablemente es finito el número de veces que lo pueda seguir yendo a escuchar. Es un nervio, el cable que va del cerebro al cuerpo".

Por último, Bruno, oriundo de Larroque, Entre Ríos, pero con larga residencia en Rosario, cuenta que "es la primera vez que lo veo a Skay y me encantó", y argumenta: "Me fascinó el recital, la gente, la previa, pero lo que más me impactó es la mística que el tipo despliega en el escenario. Se lo ve muy apasionado y esa pasión la transmite, te llega y te conmueve. Genera como una cercanía con el público y se nota que disfruta de la misma manera que los que estamos abajo. Y teniendo en cuenta la edad que tiene y cómo se mueve y entrega, todo eso te hace quererlo aún más".

Dos días después del show, en su cuenta personal de Instagram, el Flaco sentenció: "Nos olvidamos de todo por un rato, no?", y resumió lo que sentimos todos los que estuvimos en el Metropolitano en esa noche especial que no nos quisimos perder.

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

CAPÍTULO 48

Motoqueros

Por **Roberto Retamoso**

Finalmente, se realiza la marcha en el centro de la ciudad. Adelante va la comisión directiva del sindicato, portando un gran cartel que dice: "Por la reincorporación de todos los compañeros cesanteados", y que exhibe, como firma, "Sindicato de Motoqueros de Rosario". Detrás marchan cientos de repartidores, muchos de ellos en moto o en bicicleta.

Después vienen los movimientos sociales, los grupos de disidentes y feministas, los partidos de izquierda y, cerrando la marcha, los organismos de derechos humanos. Deben ser varios miles de personas: treinta, cuarenta mil, o acaso más.

Se dirigen hacia la sede del gobierno provincial, enfrente de la plaza San Martín, con el fin de entregar un petitorio a las autoridades. Lo hacen por la peatonal Córdoba, ya que partieron de la plaza 25 de Mayo, para cruzar el centro de la ciudad a través de una de sus calles emblemáticas. Adelante van varios grupos de músicos, tocando instrumentos de viento y de percusión con los que ejecutan los cánticos que aluden a los motivos del acto. Entre ellos se destaca, nítida, la banda de la barra brava de Newell's, que no cesa de tocar esas canciones que todos corean.

Al ver que es la banda de Newell's, de inmediato imagina que los debe haber enviado El Mencho: qué otro, si no, podría haber dispuesto que se sumen a la movilización. Hace un gesto con la cabeza, que puede ser de resignación o fastidio, y vuelve a mirar hacia adelante porque ya están llegando a la plaza.

Cuando llegan, se encuentran con que varias filas de policías, cubiertos con cascos y escudos, están impidiendo que avancen. Comienzan entonces los insultos y de inmediato empiezan a volar piedrazos en dirección a la policía. Joe intenta contener a la gente porque comprende la gravedad de la situación, pero es inútil: en pocos minutos la policía comienza a avanzar sobre ellos, lanzando gases lacrimógenos y balas de goma.

Se produce entonces el desbande generalizado. Muchas personas huyen de la represión policial, sumamente violenta, pero otros –generalmente los más jóvenes, entre los que se cuentan muchos motoqueros– enfrentan a la policía tirando piedrazos y objetos que recogen de la calle. Entonces suenan disparos que no son de balas de goma sino de plomo. El caos se generaliza, y cada cual escapa por donde encuentra un resquicio.

Conseguí el eslabón *en los mejores kioscos de diarios y revistas*

CENTRO

San Lorenzo y Moreno
Entre Ríos y Santa Fe
Córdoba y Corrientes
Córdoba y Entre Ríos
Córdoba y Mitre
Córdoba y Sarmiento
Córdoba y San Martín
Córdoba y Maipú
Córdoba y Laprida
San Martín y San Luis
San Martín y San Juan
Paraguay y San Luis
9 de Julio y Sarmiento
Laprida y 9 de Julio
Córdoba y Dorrego
San Luis y Pueyrredón
Oroño y Zeballos

SUR

San Martín y 27 de Febrero
San Martín y Rueda
San Martín y Garay
San Martín y Ayolas
San Martín al 3900
y pasaje Ivanowski
San Martín y Uriburu
San Martín y Nuestra Señora
del Rosario
Oroño y Saavedra
Oroño y Uriburu

OESTE

9 de Julio y San Nicolás
Mendoza y Donado
Mendoza y Nicaragua
Mendoza y Perú
Mendoza y Paraná
Mendoza y Castellanos

NORTE

Alberdi y Reconquista
Alberdi y Génova
Puccio 681 kiosco La Plaza

DESDE CANCHA RAYADA

Con los botines puestos

Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. Manuel durante toda una semana nos decía que tenía el presentimiento de que la suerte por fin iba a estar de su lado. Una señora le había regalado un número para el sorteo que harían en una zapatería por unos botines de fútbol, esos con tapones de goma que eran fantásticos. Se la pasaba con un optimismo casi desbordante, al punto que cuando iba a la carnicería por puchero y huesos dejaba una o dos monedas de cinco centavos en manos del carnicero, en devolución por la buena voluntad y el aguante que le tenía a la hora del fiado. En un penal que le tocaba patear en la cancha que estaba por Iriondo y en el arco más cercano a lo de Faringola, desistió y se lo dejó en los pies a Froilán. A las figus, José le ganó casi todas, "casi" porque Manuel se guardó unas veinte sabiendo que la suerte para él llegaría el viernes con el sorteo de los botines. El jueves, Tiguín y Carlos le dieron la mala noticia al abuelo de Manuel: "¡Don Tosca, Manuel se cayó por correr en el recreo de la escuela –cosa que además estaba prohibida– y se astilló el brazo izquierdo!". La verdad es que estaba corriendo con la mano en el bolsillo en el que tenía el número del sorteo de los Sacachispas. El viernes estuvo encerrado en su casa, y el abuelo no lo dejó moverse por tres días. Raúl le pidió el papelito del sorteo para ir a buscarlo a Biedma y Lagos. Manuel dudó un toque, besó una estampita de la virgen y al número, y no se persignó porque siempre lo hacía al revés y no fuera cosa que la virgencita se enojara.

A las siete y media de la tarde de ese viernes, la suerte empezó a estar de nuestro lado, pero había un inconveniente: no sabíamos qué número calzaba Manuel. Juanchila dijo que el suyo era el mismo tamaño de las patas que Manu. Pedro, cuando pasamos por una cancha en la que estaban por jugar dos que la rompían, vio que uno estaba cambiando las plantillas de sus botines. Recogió las que quedaron descartadas y las puso en la caja de los botines. Se acercó a otro que también las rompía y le propuso comprarle las plantillas de las Flechas que tenía en el bolso. Para eso de las 12 de la noche, Manuel se dormía abrazado a sus botines. No los usaría hasta que le sacaran el yeso del brazo izquierdo y hasta que al abuelo se le fuera la bronca, algo que ocurrió el miércoles siguiente. Mientras tanto, desde ese fin de semana la suerte empezó a estar en el grupo. El sábado lloviznó lo suficiente para encarar al Sol de Mayo. Todos teníamos la entrada y el chofer del 52, que nos junaba, no nos cobró el boleto. El domingo habían ganado Central, Ñul, San Lorenzo y Boca. La mayoría de los pibes de la barra era de esos equipos y en la tarde de ese domingo, doña Luisa, la madre de José y Tiguín, nos hizo tortas fritas con mate cocido y unas chirolas porque le sacamos los yuyos de la zanja y le acomodamos el puentecito que estaba en la puerta. Cuando llegó el miércoles, a eso de las dos de la tarde, Manuel estaba en el campito poniéndose los botines, que al principio le quedaban grandes pero que cuando le puso las dos plantillas le quedaron a medida. Manuel, a decir verdad, era un atolondrado para jugar. Esa tarde, en lo del Cilindro, ya sin su yeso en el brazo izquierdo, estaba más templado. Cuando la recuperaba, levantaba la cabeza, se animaba a pasarla y hasta parecía un poco más alto a la hora de cabecear. El viernes a la noche estábamos en una kermés que la Santa Isabel de Hungría hacía para recaudar fondos y agrandar la escuela, y teníamos un par de billetes para divertirnos porque nuestros padres habían cobrado el medio aguinaldo hacía poco y nos habían habilitado algo de dinero.

En un momento, cuando la rueda de la fortuna estaba rodando, Pedro vio a Graciela, a la que por lo menos quería arrancarle una sonrisa y, antes que se detuviera la rueda en la que había jugado, miró de nuevo para donde estaba Graciela. Ella lo miró y le sonrió. Pedro, en ese momento, estaba pisando un pie de Manuel. Y Manuel, por supuesto, tenía los botines puestos.

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
capitán: Juan Emilio Basso Feresin
dirección: Santiago Garat
edición: Manolo Robles

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Candela Dolores, Ernesto Ávila, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Marcela Isaías, Laura Hintze, Roberto Retamoso, Diego Roth y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Candela Robles, Manuel Costa y Jorge Contrera
cierre de edición: Jueves 28 de septiembre de 2023

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina 3416407379 eleslabon@eleslabon.com.ar eleslabon.com.ar periodicoeleslabon redaccionros periodicoeleslabon
cooperativa la masa